

Quito, 04 de Abril del 2.017. ✓

145778
5622

Señor
Roosevelt Javier Sandoval Riofrio.
Presente.-

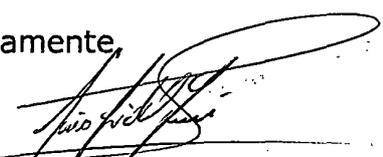
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien informarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **INDIGO SERVICIOS AUDIOVISUALES AUDIOFILMS CIA. LTDA.** llevada a cabo el día de hoy, ha tenido el acierto de elegirle a usted **PRESIDENTE** de la misma, por un período de **DOS** años, con todas las atribuciones y obligaciones señalados en la Ley y en los Estatutos Sociales de la compañía. La Representación Legal de la compañía tanto judicial como extrajudicial la ejerce el Gerente .
Usted reemplaza en este cargo al Sr. Miguel Antonio Egas Reyes.

La Compañía **INDIGO SERVICIOS AUDIOVISUALES AUDIOFILMS CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 16 de Febrero del 2.012, ante el Doctor Roberto Salgado Salgado, Notario Tercero del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de marzo del mismo año.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Jairo Fidel Teran Andrade.
Gerente

Acepto el nombramiento que antecede, y prometo desempeñarlo rigiéndome a la ley y los Estatutos. Quito, a 04 de Abril del 2.017/


Roosevelt Javier Sandoval Riofrio.
C.C:171066159-4

TRÁMITE NÚMERO: 23832



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	18256
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5622
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDIGO SERVICIOS AUDIOVISUALES AUDIOFILMS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANDOVAL RIOFRIO ROOSEVELT JAVIER
IDENTIFICACIÓN:	1710661594
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 798 DEL 15/03/2012 NOT. 3 DEL 16/02/2012.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

